

Bienvenidos al Grupo Banco Sabadell

Hace más de un año que Banco Sabadell llegó a un acuerdo con KBL para adquirir Banco Urquijo. Ese momento significó para los trabajadores de BU un cambio más a añadir en nuestra vida laboral y un gran esfuerzo de adaptación que ha contribuido a los “extraordinarios resultados” de 2006 (según ha reconocido la Dirección de BS en diferentes ocasiones).

Hasta el momento la Dirección del Sabadell ha correspondido a la actitud positiva de los trabajadores procedentes del Urquijo con el incumplimiento de los Acuerdos Sociales firmados en el año 2000: cierre de la Colaboradora Médica de Madrid, venta de Fuente Pizarro, retraso en la convocatoria de la Comisión de Préstamos y Anticipos, despidos improcedentes... y con la voluntad manifiesta de continuar incumpliendo dichos Acuerdos, como desgraciadamente vienen sufriendo también nuestros nuevos compañeros de BS.

El pasado día 2 la Dirección nos anunciaba el abono de un cuarto de paga de beneficios (art. 18 del CCB) correspondiente al ejercicio 2006, con la desagradable sorpresa que a los empleados procedentes de Banco Urquijo que no hayan homologado individualmente sus condiciones laborales a las de Banco Sabadell no “percibirán, consolidarán ni pensionarán este cuarto de paga”.

Otra vez estamos ante un incumplimiento, en esta ocasión del Protocolo de Fusión de 6 de julio de 2006, por lo que nos hemos puesto en manos de nuestros abogados para iniciar las acciones judiciales oportunas.

En su momento no fue posible homologar las condiciones sociales de los dos bancos porque suponía para la mayoría de trabajadores del Urquijo una pérdida de derechos. Por parte de la Dirección de BS nunca hubo voluntad de llegar a un acuerdo, pero ahora van más lejos y nos “incentivan” con el mensaje de que aunque nuestro trabajo contribuye a incrementar los beneficios del banco no vamos a ser partícipes de incrementos en las pagas de beneficios.

En nuestra andadura en Banco Sabadell hemos tenido una excelente acogida por los nuevos compañeros/as pero también estamos sufriendo las artimañas de la Dirección para incumplir los acuerdos vigentes.

9 de julio de 2007

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > <http://bs.comfia.net>

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	0901 – 0105 CC.OO.	Firma	
Nombre _____		Ofi.: _____		
Domicilio _____		C.P.: _____		
Población _____			DNI	Fecha / /
Cta. adeudo _____				
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/1999 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>				